

El Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Córdoba convoca el XV Premio Nacional de Investigación dirigido a médicos colegiados en España.

- 1 El premio tendrá carácter nacional y podrán concurrir a él todos los médicos colegiados en España.
- 2 Se admitirán trabajos multicéntricos nacionales o internacionales, siempre que uno de los firmantes sea médico colegiado en España.
- 3 Los trabajos de investigación deberán haber sido publicados en el año 2016.
- 4 No se admitirán trabajos de autores premiados en los 2 años anteriores (premios XIII y XIV).
- 5 Los candidatos deberán presentar el trabajo original y copia en formato digital, no siendo necesaria la traducción de los trabajos publicados en inglés.
- 6 Se valorará la aplicación clínica y la Investigación independiente.
- 7 El fallo del jurado será hecho público en los 15 días siguientes al del final de la convocatoria y será inapelable.

Plazo

27 de octubre de 2017.

Dotación

Premio de 6.000 €, accésit de 2.500 € y accésit de 1.500 €.

Envío

Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Córdoba.
Ronda de los Tejares, 32-4ª Planta,
14001 - Córdoba.